



4 de marzo de 2021

CIRCULAR NÚMERO 7, AÑO 2020-2021 - Reseñada

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrer
Rector



DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN AL CENTRO DE DESARROLLO PREESCOLAR PARA EL AÑO ACADÉMICO 2020-2021

A partir del jueves, 18 de febrero de 2021, el Centro de Desarrollo Preescolar comenzará a distribuir las solicitudes de admisión para el año académico 2021-2022. Las mismas estarán disponibles de manera digital, de no poder adquirir la misma podrá pasar a recogerla en las oficinas pertinentes. Estas solicitudes se entregarán al padre, madre del niño/a que sea empleado o ex empleado del Instituto de las Pacíficas. Se requiere presentar copia del certificado de nacimiento del niño/a y una certificación de empleo y sueldo expedida por la Oficina de Recursos Humanos (Documento original) que incluya la fecha en la cual termina el cumplimiento del contrato/a aplicad.

El Centro de Desarrollo Preescolar presta sus servicios exclusivamente a hijos/a o nietos/a de empleados o hijos de estudiantes a tiempo completo del Instituto de las Pacíficas que cumplen con el requisito de edad. Tercer año 3 años a 4 años con 9 meses cumplidos en o antes del 31 de agosto de 2020; 2 años con 11 meses hasta 2 años con 10 meses luego que se admiten los niños de mayor edad.

A fin de establecer lealtad de reciprocidad, los empleados que solicitan para sus niños lealtad por empleado/a deberán presentar al acto de nacimiento de su hijo/a, además del de su nieto/a para el que solicita admisión (Documento original y una copia, se distribuirá el original).

Las solicitudes debidamente completadas se estarán recibiendo hasta el miércoles, 11 de marzo de 2021. NO se recibirán e considerarán solicitudes entregadas luego de esa fecha.

Agradeceré su cooperación para que este proceso se lleve a cabo exitosamente.

ynd